FORMULARIO Nº...169...

FISCALIZACION DE SERVICIOS

Servicio de Limpieza de Patios y Recolección de Residuos

1. AMBITO DE REALIZACION DEL SERVICIO					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RECEPTOR DEL SERVICIO:	Jose Lopez	CARGO: Sub-oficial	DIA 31	MES 07	AÑO 2023
JUZGADO / SECCION:	Seguridad Policial	OFICINA: Caseto	INTERNO: 172		

2. INFORMACION GENERAL DEL SOPORTE		
TIPO DE LOCAL (PROPIO O ALQUILADO)	UBICACIÓN DEL LOCAL	
Propio	Pilar Ñeembucu	

Indique el motivo de su solicitud marcando con una (x) alguna/s de las opciones.

ASISTENCIA TÉCNICA Indique los problemas:	SERVICIO REALIZADO Indique las dependencias:	TRABAJOS REALIZADOS Descripción de Trabajos realizados para solución del problema:
[x] Acumulación de Basura	[x] Palacio de Justicia Pilar	[x] Servicio de recolección de Residuos
[ ] Llenado de Pozo Ciego	[ ] Juzgado de Paz Isla Umbu	[ ] Servicio de recogida y eliminación de líquido cloacal
[ ] Terreno con malezas	[ ] Juzgado de Paz Desmochados	[ ] Servicio de limpieza de patio con recolección y disposición por m2.
[ ] Arboles tupidos	[ ] Juzgado de Paz Paso de Patria	[ ] Servicio de Poda de árboles, superior a 5mts.
[ ] Otros (describir el problema)	[ ] Juzgado de Paz Laureles	[ ] Servicio de Poda de árboles, inferior a 5mts.
	[ ] Juzgado de Paz Humaita	[ ] Otros (describir el trabajo realizado).
	[ ] Juzgado de Paz Cerrito	
	[ ] Juzgado de Paz Alberdi	
	[ ] Juzgado de Paz Villa Franca	
	[ ] Juzgado de Paz Villa Oliva	
	[ ] Juzgado de Paz San Juan Ñeembucú	
	[ ] Juzgado de Paz Guazucua	
	[ ] Juzgado de Paz Tacuaras	
	[ ] Juzgado de Paz Villabin	
	[ ] Juzgado de Paz Mayor Martínez	
	[ ] Juzgado de Paz General Díaz	
	[ ] Juzgado de Paz Pilar	
	[ ] Predio baldío - Ubicado en el Barrio Villa Paso de la ciudad de Pilar.	
	[ ] Otros (describir)	

OBSERVACIONES *(Información adicional, breve detalle de las anomalías, aclaración de otros problemas)*
ratas y ratones

Representante de la Empresa Proveedora del Servicio	Funcionario Fiscalizador de los Trabajos	Funcionario Ámbito Solicitante
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Aclaración	Aclaración: Jose Lopez	Aclaración